



Detalle de las principales actividades del negocio ocurridas durante el ejercicio económico 2010.

Las principales actividades realizadas en los campos Palo Azul y Pata, son, entre otras, las siguientes, considerando que el veinticinco de noviembre de dos mil diez, la Secretaría de Hidrocarburos, emitió la Resolución número doscientos ochenta y cinco, disponiendo la terminación unilateral del Contrato de Participación para la Exploración de Petróleo Crudo y Explotación de Hidrocarburos del Bloque dieciocho de la Región Amazónica Ecuatoriana, así como del Convenio Operacional de Explotación Unificada del Yacimiento Común Hollín en el campo Palo Azul, al igual que todas las modificaciones posteriores a dicho contrato y convenio, por lo que a partir del veintiséis de noviembre del dos mil diez, ECUADORTLC S.A dejó de ser la Operadora del Bloque dieciocho y Campo Unificado Palo Azul y la Secretaría de Hidrocarburos encargó la operación de estos activos a PETROAMAZONAS EP, quien asumió todas las responsabilidades derivadas de la operación sobre las áreas revertidas:

CAMPO UNIFICADO PALO AZUL

- Se efectuó un análisis geológico de los pozos candidatos a reacondicionamiento.
- Se elaboraron los justificativos técnicos que se anexaron a las solicitudes de reacondicionamiento de algunos pozos.
- Se realizó el seguimiento, evaluación y recomendación de los trabajos de reacondicionamiento que se efectuaron en algunos pozos.
- Se realizó la proyección de producción para el Plan Quinquenal 2010-2014.
- Se preparó el informe de Reservas 2010 para su envío a la Secretaría de Hidrocarburos.
- En algunos pozos se sacó la BES y se realizó un viaje de limpieza; en otros se realizó una limpieza mecánica y química de los punzados con tubería continua.
- En el pozo PA 21 se perforó hasta la arena Hollín.
- El Desarrollo y Producción del Campo Unificado Palo Azul, operado por ECUADORTLC S.A.; con la finalidad de desarrollar sus operaciones en el Bloque; requirió de una serie de actividades importantes que se ejecutaron con la aplicación de normas y estándares de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional; en conformidad y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, reglamentaciones y normas internas.
- Durante el año 2010, no se tuvo accidentes ambientales significativos que impliquen contaminación ambiental fuera del área de operaciones, por lo que no se afectó a terceros.
- En el área de influencia de las facilidades existentes, se encuentran asentadas cinco comunidades, cuatro de ellas conformadas por poblaciones colonas y una por pobladores de nacionalidad kichwa: Asociación "Recinto El Chamanal de la Parroquia 3 de Noviembre"; Asociación de Campesinos "25 de Diciembre"; Pre Cooperativa Unión Alamoreña; Asociación de Agricultores de San Pablo; y, la comunidad Kichwa denominada Pre Cooperativa 12 de Febrero. ECUADORTLC procedió con la implementación de las medidas compensatorias establecidas en el Plan de Relaciones Comunitarias, para lo cual suscribió con las comunidades los respectivos Convenios, en los cuales se establecen los parámetros de apoyo y relacionamiento comunitario. El Plan de Relaciones Comunitarias implementado por ECUADORTLC S.A., establece como ejes de acción de su gestión con las comunidades del

PETROBRAS

área de influencia directa, las siguientes áreas: Educación, Salud, Infraestructura básica, Fortalecimiento organizativo y Economía Comunitaria Sustentable.

CAMPO PATA:

- Se continuó con el proceso de planificación del proyecto "Reprocesamiento Sísmico 3D del área Pata-Palo Azul".
- Se elaboraron los justificativos técnicos que se anexaron a las solicitudes de reacondicionamiento de los pozos Pata 1 y 2 y se efectuó el seguimiento, evaluación y recomendación de los trabajos de reacondicionamiento que se efectuaron en el pozo Pata 1 y 5.
- Se realizó la proyección de producción para el Plan Quinquenal 2010-2014.
- Se preparó el informe de Reservas 2010 para su envío a la Secretaría de Hidrocarburos.
- Se efectuaron reacondicionamientos en algunos pozos.
- En algunos pozos se realizó el mantenimiento de la bomba Jet.
- Algunos pozos fueron cerrados por bajo aporte.
- El Desarrollo y Producción del Campo Pata, operado por ECUADORTLC S.A.; con la finalidad de desarrollar sus operaciones en el Bloque; requirió de una serie de actividades importantes que se ejecutaron con la aplicación de normas y estándares de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional; en conformidad y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, reglamentaciones y normas internas.
- Durante el año 2010, no se tuvo accidentes ambientales significativos que impliquen contaminación ambiental fuera del área de operaciones, por lo que no se afectó a terceros.
- En el área de influencia del Campo Pata, se encuentra asentada la Comuna kichwa de Huataracu. Actualmente, ECUADORTLC S.A. se encuentra ejecutando el Plan de Relaciones Comunitarias en la Comuna de Huataracu. Con esta última, se suscribió el 25 de septiembre de 2007, el Convenio de Implementación del Plan de Relaciones Comunitarias, que se orienta a la consolidación de los programas de Salud, Educación, Infraestructura y Servicios Básicos, Fortalecimiento Organizativo, Economía Comunitaria Sustentable y Monitoreo Socio-ambiental Comunitario.

OTROS ASPECTOS:

1. De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución No. 92.1.4.3.0013), debemos indicar que hemos dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4 del Reglamento antes señalado, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, es la siguiente:

Con corte al 31 de Diciembre de 2010, se procedió a realizar la revisión de los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía ECUADORTLC S.A. (Subsidiaria de Petrobras Energía S.A.). De nuestra revisión se determina que la Pérdida Antes de Impuestos asciende a \$ 18,18 MM, la misma está compuesta por el resultado del 30% de participación que dicha Compañía tiene en el Consorcio Petrolero Bloque 18, esto es \$ 2.8 MM de pérdida, resultado que fue afectado negativamente por la

PETROBRAS

terminación del Contrato de Participación para la Exploración de Petróleo Crudo y Explotación de Hidrocarburos del Bloque 18 de la Región Amazónica Ecuatoriana, así como del Convenio Operacional de Explotación Unificada del Yacimiento Común Hollín en el Campo Palo Azul, recibida por parte de la Secretaría de Hidrocarburos el día 25 de Noviembre de 2010. Por otro lado, la pérdida antes mencionada de \$ 18,18 MM también tiene un componente importante de -\$ 15.3 MM relativo a los gastos propios de la Sociedad, principalmente la participación en el SOP facturado por OCP, la venta de capacidad de transporte y el registro de una utilidad por la transferencia de activos y pasivos de TKK por \$ 5.7 MM.

	2010	2009
Utilidad (perdida) contable antes del 15% de Impuesto a la Renta :	-18,189,584	-19,106,450
Mas (menos) partidas conciliatorias	-	-
15% participación Laboral (pagado en el Consorcio Petrolero BI 18)	-	435,344
25% Impuesto a la Renta (pagado en el Consorcio Petrolero BI 18)	-	833,524
Utilidad Neta (Pérdida)	-18,189,584	-20,375,318
Total de Activos >>>>	194,647,835	230,023,482
Total de Pasivos >>>>	15,506,911	32,692,974
Total Patrimonio >>>>	179,140,924	197,330,508
	0	0

3. Con respecto al numeral 1.7 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, debemos indicar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.


Javier Gremes Cordero
Gerente General
ECUADORTLC S.A.

